

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SILCEPARCORP S.A

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en el Artículo 4 de la RESOLUCIÓN No. SCVS-DNCDN-2015-003, y en cumplimiento al Artículo 292 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía SILCEPARCORP S.A por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

La actividad principal realizada por SILCEPARCORP S.A. durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la consolidación y desconsolidación de toda clase de carga y mercadería, generando los siguientes resultados: Ingresos operacionales US\$ 168,116.02 egresos operacionales US\$143,003.21 La compañía tuvo una utilidad contable de US\$ 25,112.81

Con relación a los aspectos legales se está cumpliendo con la presentación de estados financieros de la compañía para que se encuentren al día con toda la documentación a la entidad reguladora.

La empresa ha desarrollado sus operaciones en términos generales con normalidad.

Informo que nuestra Compañía se encuentra al día con todas las obligaciones fiscales, municipales y laborales. Durante el 2017 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

Los aspectos financieros de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas a quienes aprovecho la oportunidad para agradecerles por la colaboración brindada durante el ejercicio económico 2017.

Muy atentamente,



GABRIELA STEFANY JIMENEZ QUIROZ
GERENTE GENERAL